



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de junio de 2014

EXP-EXA: 8187/2009

RESCD-EXA: 406/2014

VISTO:

El informe del curso de Energética General y Medio Ambiente, presentado por el Dr. Luis Roberto Saravia (fs. 86/87), en el cual consta que la Ing. Silvina Mariana González, aprobó con calificación 9 (nueve), el mismo.

La presentación efectuada a fs. 97 por la Ing. Silvina Mariana González, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura Inglés y Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables y asimismo, presenta con fecha 04/04/14 el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, para su evaluación.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 106 y 106 vta., aconseja extender el plazo para presentar del Trabajo de Tesis hasta la presentación del mismo; tener por aprobada las asignaturas Inglés, Computación, Energética General y Medio Ambiente; tener por presentado el Trabajo de Tesis y designar el Tribunal de Tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 21/05/14)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado, **hasta el 03/04/2014**, el plazo para que la **Ing. Silvina Mariana González - D.N.I. N° 27.552.113** presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Tener por aprobada por la Ing. Silvina Mariana Gonzáles, las siguientes asignaturas para la Maestría en Energías Renovables:

- **Inglés**, con calificación 10 (diez), por haber aprobado el examen de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, según Acta Examen N° 46 (fs. 98 del expte. de referencia).
- **Computación**, con calificación 10 (diez), por haber aprobado el Curso de Extensión “Computación para la Especialidad y Maestría en Energías Renovables” (fs. 99)
- **Energética General y Medio Ambiente**, con calificación 9 (nueve), según informe del docente de fs. 86 y 87.

///...



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

.../// - 2 -

RESCD-EXA: 406/2014

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la Ing. Silvina Mariana González, canceló el arancel de la carrera de Maestría en Energías Renovables, establecido por RESCD-EXA N° 551/08, según informe de fs. 96 y comprobante de pago de fs. 107.

ARTICULO 4º: Tener por presentado, con fecha 04/04/14, el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado “**Estudio térmico y evaluación económica de colectores solares de aire para calefacción de edificios**” de la Ing. Silvina Mariana González, para su evaluación.

ARTÍCULO 5º: Designar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y la defensa de tesis de la Ing. Silvina Mariana González, con los siguientes profesionales y de la siguiente manera:

**Titulares:** Dr. Adolfo Antonio Iriarte (UNCa)  
Dr. Arturo Juan Busso (UNNe)  
Msc. Rolando Nahuel Salvo (UNSa)

**Suplentes:** Dra. Graciela Lesino Garrido (UNSa)  
Dr. Miguel Ángel Condorí (UNSa)

Directora de Tesis: Dra. Silvana Elinor Flores Larsen (UNSa)

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia a la Ing. Silvina Mariana González, a la Directora de Tesis, al Tribunal de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCO  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



Miguel Ángel Condorí  
UNSa